

B A S E S

V CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA EN MADERA 2021



ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN	03
02 ALCANCE	03
03 REQUISITOS	03
04 POSTULACIÓN	04
05 ENTREGA	04
a) Ficha de Obra	
b) Memoria del Proyecto	
c) Imágenes	
06 CALENDARIO	05
- Lanzamiento	
- Postulación de Proyecto	
- Resultados	
07 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	05
1.- Innovación en el uso de la madera	
2.- Desempeño Técnico	
3.- Proyecto Conceptual y/o impacto	
08 PREMIOS	06
09 JURADO	06
10 CONSULTAS Y ACLARACIONES	06

01 INTRODUCCIÓN

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores: industrias, profesionales y universidades; cuyo propósito es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción y emprendimiento, contribuyendo a que se transfieran los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

El principal objetivo del Concurso Obras de Arquitectura en madera, es destacar tanto las obras como a los profesionales encargados del diseño; premiando la excelencia en el diseño de obras en madera en Chile y Latinoamérica, que cuenten con componentes innovadores y un destacado desempeño técnico en la utilización del material.

02 ALCANCE

La convocatoria estará abierta a obras de cualquier programa y escala, y a la presencia de la madera tanto en la estructura como en los revestimientos de los proyectos, constituyendo un relato coherente entre lo proyectado y lo construido. Se esperan proyectos que sean innovadores en el uso de la madera, en su desempeño técnico y propuesta conceptual de la obra. Se prestará especial atención a los proyectos que utilizan madera como elemento estructural dominante y los diseños que ejemplifican nuevas oportunidades para la construcción de madera.

03 REQUISITOS

Podrán participar los arquitectos y estudios u oficinas de arquitectura que cumplan con los requisitos establecidos en la entrega. Los profesionales pueden ser de todo Latinoamérica y la obra debe haber sido construida y terminada entre los años 2011 y 2021.

La obra postulada no debe haber obtenido uno de los tres primeros lugares del concurso de Obras de Arquitectura de Semana de la Madera en alguna de sus versiones anteriores. Sin embargo, el Arquitecto u Oficina podrá postular con otra obra que cumpla con los requisitos y criterios de postulación correspondientes.

No hay límite para la cantidad de obras que pueden postular los arquitectos u oficinas de arquitectura, siempre que cumplan con los requisitos antes mencionados.



04 POSTULACION

Para postular, los proyectos deben ser entregados a través del sitio web www.semanadelamadera.cl, completando el formulario de inscripción y subiendo los archivos establecidos en el punto **05: Entrega**.

Los proyectos que cumplan con los requisitos y realicen de manera exitosa su inscripción, quedarán automáticamente seleccionados para participar.

05 ENTREGA

Para postular los proyectos, los participantes deben registrarse previamente en la web www.semanadelamadera.cl con los datos solicitados, lo cual los habilitará para subir la información. En el registro, se solicitará información del proyecto para ser evaluado en base a los criterios de evaluación del concurso.

a) Ficha de obra:

Se deberá completar con los datos solicitados:

1. Título de la obra

2. Fotografía principal del proyecto

* Se exige el formato JPG apaisado de tamaño 1024 x 683 px exportado para la web a 72 dpi cuidando su calidad, (se recomienda la herramienta guardar para la web de photoshop). El peso promedio de la imagen es de 700 Kb. Se prohíbe el uso de imágenes verticales en esta zona. Se aconseja que sea una imagen exterior de la obra o fachada principal.

3. Empresa/ Oficina de Arquitectura

4. Arquitecto a cargo

5. Ingeniero Estructural (Opcional)

6. Cliente (Opcional)

7. Ubicación

8. País

9. Superficie construida

10. Año de construcción

11. Categoría

12. Sitio web (Opcional)

13. Fotógrafo (Opcional)

b) Memoria del proyecto:

Debe contar con un máximo 500 palabras. La memoria debe ser escrita especialmente para el concurso, poniendo énfasis en el uso de la madera según los criterios de evaluación. Es así como la memoria debe responder a las siguientes preguntas:

1.- Innovación en el uso de la madera:

- Indique la relevancia de la madera en la propuesta arquitectónica del proyecto
- Indique si el proyecto incorpora alguna solución innovadora en madera y explíquelo brevemente (por ejemplo elementos constructivos, prefabricación, tipo de encuentros, integración de redes, etc)

2.- Desempeño técnico

- Indique especificación de la madera utilizada (ej: madera laminada, madera aserrada, tableros, etc) y donde fue aplicada la solución
- Indique cómo resolvió -a través del diseño o a través de productos- la protección de la madera frente a la intemperie o agentes bióticos en el proyecto.

3.- Propuesta conceptual y/o impacto

- Señale por qué considera que este proyecto aporta al impulso y desarrollo de la arquitectura en madera
- Indique por qué eligió la madera como material para el proyecto

c) Imágenes (fotografías, planos, renders, etc.)

- Se deben adjuntar un máximo de 10 imágenes, las cuales deben contener planos y/o fotografías en formato JPG o PNG (vertical u horizontal) a 72 dpi, en un tamaño aproximado de 1024x 683 px, y de un peso no mayor a 1 MB.

06 CALENDARIO

- Lanzamiento concurso **10 de junio de 2021**
- Postulación de proyectos **del 10 de junio al 26 de julio de 2021**
- Resultados **Semana de la Madera, versión digital**
- Votación Pública **del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2021**

07 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este concurso, el jurado determinará al proyecto ganador en base a los siguientes criterios:

1.- Innovación en el uso de la madera (40%)

- El proyecto plantea una propuesta arquitectónica innovadora, donde la madera es parte de este planteamiento y de la solución.
- El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.



2.- Desempeño técnico (40%)

- Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica en la propuesta estructural y resolución de las soluciones constructivas.
- Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.

3.- Propuesta conceptual y/o impacto (20%)

- El proyecto es relevante para el impulso y desarrollo de la arquitectura en madera en Chile.
- El proyecto se observa claramente concebido desde el material, es decir, no sólo en la resolución de un detalle se aprecia que está pensado en madera, sino que también en su generación conceptual.

El jurado estará constituido por arquitectos y especialistas en madera será informado prontamente a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

Adicionalmente se destacará a la obra que cuente con la mayor cantidad de votos del público.

08 PREMIOS

- **Ganador único:**
- \$500.000
- ✓ Publicación en RRSS de Madera21
- ✓ Publicación en sitios webs www.madera21.cl y www.semanadelamadera.cl
- ✓ Exhibición en la Semana de la Madera 2021, versión digital

El jurado podrá otorgar menciones honorosas.

Madera21, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

09 JURADO

El jurado estará compuesto por expertos en arquitectura en madera y será publicado en el sitio web www.semanadelamadera.cl durante el mes de julio.

10 CONSULTAS Y ACLARACIONES

Todas las consultas y/o dudas relacionadas con el Concurso de Obras de Arquitectura de Semana de la Madera2021, se podrán realizar a través de un formulario en la página del concurso. <https://info.semanadelamadera.cl/version-2021/concursos-2021/>

